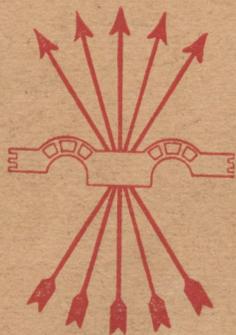


Escritura manuscrita: Valladolid 1940-41

JOSE IBÁÑEZ MARTÍN

*Hacia un nuevo
orden universitario*



VALLADOLID, NOVIEMBRE DE MCMXL

Valladolid

R. 35171

JOSE IBÁÑEZ MARTIN

Hacia un nuevo orden universitario

DISCURSO PRONUNCIADO
POR EL EXCMO. SR. D. JOSE IBÁÑEZ MARTIN, MINISTRO
DE EDUCACION NACIONAL, EN LA INAUGURACIÓN DEL CURSO
ACADEMICO DE 1940-41, EN LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID



carpeta 72/13



BiCe
~~Disc. Apert. UVA 40/41~~

 50 000 408 139

VALLADOLID, 4 DE NOVIEMBRE DE MCMXL



COPIA 408139

SEÑOR:



VUELVE a veces la Historia por sus cauces antiguos. El tiempo traza, en extrañas confluencias de órbitas siderales, borrascas de naufragios o sorprendentes pleamares de gloria para los pueblos. Hay un rumbo inescrutable por el que las naciones se sumen en la decadencia o se levantan hasta la altura cenital del más orgulloso poderío. Como bajo un ritmo de mareas constantes, los siglos se reviven, y en la grandeza de sus exaltaciones o en la desolación de sus períodos abismales, la Historia acusa el trazo firme de sus simbólicas evocaciones del pasado.

Por eso hoy, en este acto de suprema tradición universitaria, que se dignifica soberanamente con la presencia del Jefe del Estado, parece una vez más que la Universidad española revive aquellas horas en las que nuestra Patria supo crear y engrandecer un Imperio, protegida bajo la sombra de la Cruz y alentada por el estímulo, expansivo y dominador, de la cultura.

I

La Revolución de los espíritus

NO es, pues, una coincidencia indiferente que haya querido acompañarnos en este acto la más alta jerarquía del Estado español. Los hombres que llevaron a nuestra Patria hasta las cumbres de una soberanía majestuosa, no porque fueran guerreros triunfadores olvidaron la importancia de la consagración al solitario y áspero oficio de las Letras.

El alto mecenazgo universitario.

Así, un monarca combativo y conquistador como ninguno, coronado con el triple laurel de adalid invicto, gobernante prudente y santo, fundó aquella Universidad castellana de donde habían de salir, siglos más tarde, los juristas que consumaron nuestra unidad legislativa y los teólogos que definieron en Trento—frente a la anarquía doctrinal de la Reforma—los eternos postulados de la Iglesia de Cristo.

Y así también un Emperador español, cuyos guiones de victoria circundaron el orbe, fué el que trazó—cuando la herrumbre de la paz no había oscurecido el brillo de las espadas—la ruta luminosa por la que España, al otro lado del Atlántico, alcanzaría, a través de magníficas instituciones de cultura universitaria, la aspiración excelsa del más alto imperio espiritual en el mundo.

Si no fuera ajena, en el transcurso de pretéritas centurias, la intervención de los Jefes de Estado en la vida de la Universidad, menos podría serlo ahora en que España, al cambiar de raíz la esencia de sus sistemas políticos, afirma el sentido metafísico de su revolución, proclamando—frente a las corrientes desespañolizantes de una cultura neutra—los principios cristianos de una ciencia española. La presencia de nuestro Caudillo en este acto significa que está aquí, en la Universidad misma, el vértice auténtico de la más profunda, definitiva y revolucionaria transformación social. Que si hay que imprimir nuevos derroteros al destino de España y se pretende restaurar en ella sus egregios bríos imperiales, será inútil todo—esperanza, sacrificio y desvelo—si no se fomenta en el recinto de la Universidad la más unánime y rotunda revolución de los espíritus.

Misión de la juventud.

Porque no se logran con las armas del escepticismo la unidad y la grandeza de la Patria. La obra de la Universidad es, ante todo, misión de disciplina y de servicio para la juventud. Por eso condenamos el tópico fácil y enfermizo de que la vida de un Estado puede ascender sin transición de tiempo, como por virtud de una ley del azar ajena al hombre, desde la decadencia desoladora del vacío a la esplendente realidad de una nación en la plenitud de su fuerza y de su nervio.

Jamás el acaso pudo modificar la trayectoria de los Estados. Se pierden o se salvan los pueblos por sí mismos. Una generación que tuviere en sus manos los destinos de la Patria y perdiese criminalmente la ocasión excepcional de reconstruir una historia, proclamar un credo de justicia y servir—como misión de apostolado, desnuda de egoísmos y ambiciones—el interés supremo y las inflexibles exigencias de la vida nacional, sería, ante el juicio implacable de la

Historia, el símbolo más trágico del grado de abyección a que puede llegar la miseria de un siglo.

He aquí vuestro riesgo y vuestra responsabilidad. Que si la angustia de España es la razón de la vida en vigilia de nuestro Caudillo, vosotros tenéis ante Dios y ante la Patria el deber inexorable de conseguir por la disciplina, el estudio y la acción, que el esfuerzo de ese hombre providencial encuentre en vosotros, que encarnáis la pasión y la audacia de la juventud, los instrumentos vitales de la tarea irrenunciable, de solución a vida o muerte, trágica y gloriosa a la vez, que es para todos los españoles la obra de nuestra Revolución Nacional.

II

Un año de ordenación y reconstrucción

CUANDO hace un año, en un acto como éste, la tarea de un largo período de trabajo académico presagiaba la magnitud del esfuerzo próximo realizable, estaba aún sin restañarse la herida lacerante abierta en nuestra Patria al paso de un régimen de anarquía, que durante tres años estuvo obligado a sufrir un trozo dolorido de la tierra española.

La primera perspectiva era la de la destrucción material. Habían sido deshechos por la tea incendiaria o por la metralla de la guerra los mejores hogares de la cultura. Edificios universitarios mostraban sus muñones como exvotos de heroísmo. Institutos y Escuelas aparecían ruinosos o saqueados por la horda, porque muchos de ellos fueron utilizados por el ejército marxista para cuarteles y cárceles, hospitales y depósitos de municiones y de víveres. Sobre todo esto, ponía espanto en el ánimo el expolio de las Bibliotecas y Museos, cuyos mejores ejemplares y obras maestras habían sido objeto de la más inícuca exportación.

La reconstrucción material.

Llevamos más de un año ordenando y reconstruyendo edificios e instalaciones y aún queda mucho tiempo de labor tenaz para que pueda darse la tarea por ultimada. Sobre todo, si se piensa que el esfuerzo del Estado no puede ser

lo intenso que la necesidad requiere, porque la hora es de crisis económica y presupuestaria. Yo he de decir que no se ha desaprovechado una sola peseta del presupuesto y que se ha establecido un plan disciplinado y metódico de reparaciones urgentes en edificios y en material científico y pedagógico, que nos ha permitido a la vez acometer muchas obras y rehabilitar para la cultura un sin número de locales. Pasan del centenar las escuelas primarias que han resurgido del vandalismo; hay ya una buena cifra de Institutos que comienzan a vivir con una renovación casi total de sus construcciones; son numerosas las Escuelas de Trabajo cuyas obras están en curso; se están haciendo mejoras importantes en las Escuelas de Agrónomos y de Industriales; se reconstruyen varias Escuelas de Bellas Artes y Museos, a la par que se planean nuevos Conservatorios y reformas de relieve en Archivos y Bibliotecas; se ha acometido, en fin, la tarea en diversas Universidades y especialmente se ha puesto en marcha la nueva Junta de la Ciudad Universitaria, de cuya labor eficaz se espera pronto, como resultado, la utilización para la enseñanza de los pabellones menos destruídos.

Esta red de obras se proseguirá con invariable tesón y el ritmo acelerado que permitan nuestras posibilidades económicas, sin que la magnitud de la tarea nos haga desfallecer, antes al contrario, ampliando los horizontes en el afán de dotar a la enseñanza española, en todos sus grados, de elementos materiales muy superiores a los que poseía.

Es esencial, en efecto, para la vida ulterior de nuestra cultura, que el espíritu renovador de la Revolución Nacional penetre en los hogares del saber, reformando los edificios con un aire moderno y joven y acabando con el tono vetusto e inservible de las aulas lóbregas, los locales insuficientes y el material de estudio envejecido e inútil. Exige tal renovación el prestigio mismo del Estado y la salud material y moral de los escolares, porque si bien es verdad que no hay reforma posible sin la premisa de un nuevo espíritu

formativo y educador, no lo es menos que los mejores empeños suelen estrellarse ante la ineficacia de los medios y los procedimientos.

La reconstrucción espiritual.

A esta difícil situación creada por las destrucciones materiales se unía el estado de absoluto derrumbamiento en que se encontraba, tras la conmoción de aquel proceso anárquico, la cultura nacional. Había que dar contenido a la inquietud intelectual de una hora en la que, entre una ruina de conceptos y de sistemas, permanecía sólo en pie la afirmación de un Estado fuerte que decidió sobrevivirse a costa del sacrificio de su propia sangre.

Ante esta perspectiva no resultaba fácil acometer la empresa de la reconstrucción espiritual de España. Una crisis de factores humanos se acusaba, tanto en la esfera de la investigación como en la de la enseñanza. En una jerarquización de valores, reclamaba aquélla el primer plano de las preocupaciones espirituales del nuevo Estado.

La milicia de alta cultura.

Había que comenzar, así, por reclutar la milicia de la ciencia, con la consigna implacable de la investigación y el estudio. Habíamos de desmontar todo el tinglado de una falsa alta cultura que deformó el espíritu nacional con la división y la discordia y desraizarlo de la vida espiritual del país, cortando sus tentáculos y anulando sus posibilidades de retoño. Sepultada la Institución Libre de Enseñanza y aniquilado su supremo reducto la Junta de Ampliación de Estudios, el nuevo Estado acometió, bajo el impulso del Caudillo, la gran empresa de dotar a España de un sólido instrumento que—como he afirmado recientemente—fuera la base de una restauración tradicional de los valores

universales de la cultura y, al propio tiempo, el medio más apto para crear una ciencia española al servicio de los intereses espirituales y materiales de la Nación

Un año casi nos ha llevado la organización del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que empieza ahora a fructificar, a través de sus múltiples Patronatos e Institutos, con fecundidad presurosa y en prometedor panorama de halagadores éxitos. En este órgano poderoso hemos de cifrar, pues, nuestras mejores esperanzas de la creación de una técnica que vigorice nuestra economía, del resurgimiento armónico de la ciencia en todas sus variedades, de la formación por la labor investigadora de un profesorado capaz de educar en el estudio el espíritu de las nuevas generaciones, unificándolas en un solo pensar y en un solo querer, y de devolver a España el rango de primera potencia cultural, en que cristalice su ansia de Imperio del mundo.

El material humano de la enseñanza.

En el plano de la enseñanza, también el problema de la selección del profesorado reclamaba con exigencia inaplazable solución inmediata. De los años que precedieron al instante glorioso en que, como una flor de santa rebeldía, brotó sobre el paisaje yerto de la Patria el primer grito de guerra de nuestra Cruzada, la perversión política de un régimen que había prostituído la moral del Estado nos legó, con la fuerza ancestral de una maldición mitológica, la herencia de un confusionismo científico como sistema.

El ultraje había hecho presa, con codicia insuperable, en la Universidad. Profanada la Cátedra, entre las mieses fecundas de la investigación y del estudio crecía ya el fruto ponzoñoso de una cizaña doctrinal que preparaba el advenimiento sombrío de una generación esclavizada a la obse-

sionante tiranía del error y ciega a la luz divina e inmutable de la verdad.

Yo tengo el deber y el dolor de afirmar desde aquí, con la esperanza de que mis palabras despierten en vuestro ánimo la más íntima y meditativa inquietud, que un crecídísimo tanto por ciento del Profesorado español era afín —en temperamento, en formación intelectual, en vocación política y en espíritu— a aquel mismo sistema de gobierno que sumió a nuestra Patria en una ruina jamás imaginable, hasta hacer de ella un espectáculo de muerte y cataclismo, donde la norma y la justicia habían sido derrotadas y sustituidas por el crimen.

La depuración.

Era así vital para nuestra cultura amputar con energía los miembros corrompidos, segar con golpes certeros e implacables de guadaña la maleza, limpiar y purificar los elementos nocivos. Si alguna depuración exigía minuciosidad y entereza para no doblegarse con generosos miramientos a consideraciones falsamente humanas, era la del Profesorado. En este punto hemos cumplido con nuestro deber y aún seguiremos la tarea con el mismo propósito en el sector ya reducido que nos resta del Magisterio primario.

Pero, aparte de la labor depuradora, había que llenar los huecos de las filas vacías, había que pensar en un recuento de las capacidades jóvenes existentes para que, probada su ciencia y su vocación, pudieran ascender a la cátedra y al profesorado en todas las ramas.

El nuevo y joven profesorado.

Yo he querido abrir, de par en par, las puertas de la Universidad y de los otros grados docentes a esta prome-

tedora juventud de hoy. Se agostaría, en el esfuerzo estéril de una obra infecunda, cualquier clase de posibles reformas, en las que se hubiera prescindido del elemento humano como savia vital, capaz de atribuirles, no sólo vigor de juventud, sino espíritu ascético de perfeccionamiento, por la constancia del trabajo y la limpia voluntad del sacrificio.

Había en España una nueva generación no contaminada de pasados errores. Era la misma que en el glorioso reducto del inmortal Alcázar Toledano o en las alturas de Somosierra, o en la aridez desoladora de los campos calcinados de Brunete, o en las riberas, cuajadas de heroísmo, del Ebro o del Alfambra, proclamó ante la muerte su fe en la salvación de una Patria a la que consagraba—con entrega total de místico renunciamiento—el último latido—caliente y generoso—de su sangre.

Sería criminal cerrar los ojos a la realidad. Del lento suicidio en que España se venía anonadando, sólo la salvó el hombre providente que hoy acaudilla sus destinos y cuya tarea es, sin encomio, comparable a la de aquellos obreros de Jerusalén que, en tiempo de Nehemías, levantaban los soberbios muros del templo, blandiendo el martillo en una mano y la espada en la otra, para trabajar y defenderse a la vez de las tribus que les asediaban. En este esfuerzo conjunto de creación y de lucha, de levantar un Estado y de sostenerlo en titánica contienda, ganando al enemigo, palmo a palmo, el suelo de la Patria, el Caudillo que hoy traza el rumbo de nuestra historia encontró en esta juventud el factor de suprema colaboración.

De aquí que sea este espíritu juvenil el que deba dar un contenido nuevo, de raigambre profunda, a la inmóvil perspectiva de nuestra Universidad. Que un aire purificador recorra los Claustros y la luz de una fe adormecida en la frialdad de las cátedras llene el ámbito de este recinto donde, a partir de ahora, podamos definir y proclamar las verdades imperecederas de una cultura hispánica, que la

victoria de las armas nos ha devuelto al precio imponderable de la muerte.

He aquí la inicial transformación universitaria que yo puedo ofrecer en esta hora de profundas meditaciones; cerca de doscientas cátedras de enseñanza superior y media, sacadas a oposición durante el transcurso de los pasados meses, dicen más en favor de la preocupación por los problemas universitarios que la más original de las teorías reformadoras.

Adviértase bien que estas cátedras no se han otorgado ni se otorgan como premio a labores militares heroicas, ni se proveen con un afán inconsciente y necio de llenar huecos, granjeando favores a meritorias actuaciones políticas. Jamás en la vida cultural española se ha exigido a los Tribunales de Cátedras una mayor dureza en la elección de las aptitudes y capacidades. Se han convocado con el propósito de abrir camino a la juventud útil y de que el resultado de la convocatoria sirva de norma al Estado para trazar los rumbos educativos del porvenir.

Así, el reclutamiento selecto del nuevo profesorado por el sistema justiciero y eficaz de la oposición, se ha extendido a las demás ramas de la enseñanza. En la profesional se han anunciado diversas convocatorias. En la primaria se ha hecho ya pública la primera, que alcanza a un sector restringido, del que puede esperarse el primer plantel de nuevos Maestros de la España redimida de la leva feroz del magisterio marxista. Asimismo se han verificado las del personal administrativo de educación.

Normalización de la vida académica.

Esta labor de ordenación del ejército docente de España nos lleva asimismo a saldar la etapa previa de situaciones provisionales que fué necesario afrontar en el pri-

mer año de la postguerra. En el año 1941, el Ministerio de Educación Nacional se ha propuesto que todo el personal docente esté en su sitio. Para ello, a más de las oposiciones actuales y de las que paulatinamente, para evitar los daños de las prestezas e improvisaciones, se irán convocando, se han anunciado concursos en todos los grados de la enseñanza, que permitirán ir completando los cuadros de los más importantes Centros y que culminarán con el concurso general de traslado del Magisterio, hasta ahora dificultado por las depuraciones.

Del mismo modo, en fin, se liquidan ya las facilidades concedidas al alumnado, mediante normas extraordinarias, cursos intensivos y dispensas excepcionales, para salvar en lo posible los males de la guerra, inaugurando la completa normalización de la vida académica en todos sus aspectos con la consigna única del trabajo y del estudio.

La ordenación de las Bellas Artes.

En el panorama múltiple y vario de las Bellas Artes, como en el dilatadísimo ámbito del libro, la acción ordenadora y creadora del Ministerio de Educación Nacional ha llegado a su punto culminante. Digamos, ante todo, con orgullo que España ha salvado sus mejores joyas artísticas de una guerra en que el marxismo desató toda su furia vandálica e iconoclasta, y que, merced a una labor intensa y esmerada de recuperación, tanto nuestra primera Pinacoteca como los más relevantes Museos y la Biblioteca Nacional han vuelto a recobrar su perspectiva ordenada y majestuosa.

Pero no es eso sólo. La Cruzada de recuperación y restauración continúa con vigorosa intensidad para salvar la sagrada herencia de nuestros mejores siglos; se devuelven a la vida conventual los Monasterios históricos; se ordenan, catalogan y restituyen a particulares los objetos saqueados; emprende, en suma, el Estado una multiplicada acción pro-

tectora, cuya cúspide será una legislación de Patrimonio Artístico que salvaguarde las exportaciones. Todo ello sin mengua del incremento del arte actual, reanudando las Exposiciones y concursos tradicionales.

La música y el teatro.

Esta preocupación artística rebasa el círculo de las artes plásticas y ha alcanzado al sector musical y teatral. La nueva España ha establecido el Comisariado de Música, ha creado la gran Orquesta Nacional, está reformando los Conservatorios y se propone inaugurar en breve las enseñanzas musicales en los Institutos. Asimismo, el Estado ha tomado bajo su protección la escena, organizando el teatro nacional, que ha iniciado ya una brillante etapa, a través de la cual se vislumbran nuevos y más firmes horizontes.

El Consejo Nacional de Educación.

Pero toda esta tarea ordenadora sería infecunda si no imprimiéramos al viejo tecnicismo de la enseñanza el espíritu de revolución doctrinal que inspira nuestra política docente. Un Consejo Nacional de Educación será el encargado de perfilar las nuevas líneas de nuestro sistema educativo.

No nace esta institución como uno de tantos intentos alumbrados en el último siglo, en que la técnica pedagógica vivía a expensas de las mudanzas políticas del régimen liberal y democrático. El nuevo rumbo docente del Estado requiere un organismo asesor supremo, cuyo signo más acusado sea una estabilidad exenta de vicisitudes. Era imposible que en España cristalizaran las reformas docentes con criterio de unidad, cuando el órgano asesor de la instrucción pública sufría reformas y metamorfosis sucesivas, que desde 1848 hasta nuestros días se cifran en más de cuarenta.



Pero, al par que la estabilidad, era fundamental en el organismo supremo de la administración consultiva docente la unidad en el asesoramiento. Por ello, se ha otorgado al nuevo organismo categoría superior jerárquica sobre todos los Consejos menores que puedan constituirse en la esfera universitaria, provincial y local, y se le ha asignado una misión primordial de tipo técnico con la creación de un Gabinete permanente. El Consejo Nacional de Educación está llamado a ser ahora el instrumento revolucionario de nuestra vida pedagógica, ya que habrá de actuar en la reforma de todos los grados de la enseñanza, incorporándolos en conjunción feliz a la norma y al estilo de nuestro Movimiento. Por su conducto dará a luz el nuevo Estado las leyes básicas que reformen y armonicen nuestro sistema educativo. Yo os anuncio que, tras una gestación prolija, el Ministerio tiene ya casi elaborada la ley de Primera enseñanza, así como los complementos legislativos que la experiencia y la técnica aconsejan añadir a la vigente ley de Enseñanza Media, para multiplicar su eficacia y rendimiento, sobre todo en lo que atañe a la coordinación de otras enseñanzas y al régimen interno de los establecimientos oficiales. Mas la tarea primordial a la que en la hora presente consagramos nuestros esfuerzos es la reforma de la Universidad.

III

La nueva Universidad

NOS hallamos hoy en una nueva etapa de desvelos y afanes. Nadie crea que puede hallarse a resguardo de un juicio implacable sobre sus obras o sobre su conducta. En la tarea común de edificar un nuevo Estado, todos los españoles participamos de idéntica responsabilidad. Lo que tenga de fácil la crítica, tiene de inaccesible y de ardua cualquier labor de creación. Por eso yo os afirmo, subrayando la sobriedad que reclama el instante presente, con ánimo sereno e inspirado en el más severo espíritu constructivo, que el curso que empieza—así como el pasado pudo ser el año del impulso inicial de la investigación—será para mí el de entrega absoluta, con ardimiento y con fe, a consumir la tarea, ingente y vital, de la reforma universitaria.

El universitarismo clásico.

Son conceptos distintos los de la era alcanzada por el triunfo de las armas y los que imperaban en la edad liberal liquidada el 18 de julio. Por ello, nuestra Universidad ha de responder también a principios completamente diversos. Aceptamos, en primer término, de la tradición el sentido pleno del universitarismo clásico, porque la misión de producir y transmitir la ciencia es universal y el ámbito de la

cultura ha de concebirse en su totalidad, esto es, abarcando en armonía todas las variedades científicas, sin discordias ni desproporciones. Queremos una Universidad en que se alberguen en equilibrio y conciliación aquellas ciencias fundamentales del espíritu—que tan equivocadamente llamaron los positivistas ciencias inútiles, y que son, en verdad, la medula de la cultura—y las ciencias que miran al mundo de lo inorgánico y de lo biológico, en las que tan falsamente también se ha cifrado con bárbara exclusividad el progreso científico.

Integración de la Universidad.

Queremos una Universidad total, no desintegrada y fraccionada, sino en enlace con todos los centros productores de la alta cultura, porque la creación de la ciencia ha de tener un germen universitario y los senderos de la investigación se inician en las aulas y no en compartimentos aislados e inaccesibles. Sería, por ello, el ideal de esta integración llevar al seno de la Universidad aquellos Centros de cultura superior que hoy viven una vida autónoma e independiente, como si la ciencia especulativa no fuera madre de la ciencia aplicada y hubiera ésta de vivir en rebeldía separada de la tutela materna.

Renacionalización universitaria.

Pero queremos, sobre todo, una Universidad nacional, subyugada con fuerte disciplina a los intereses materiales y espirituales de la Patria. Es esta la hora ansiada en que se ha de cumplir inexorablemente el programa de renacionalizar la vida universitaria, imponiendo a sus claustrales el deber de servicio que, si incumbe a todos los españoles, es mucho más exigible a los que tienen la misión de formar las juventudes para las funciones profesionales y para la investigación científica.

Unidad de los espíritus.

Para que la Universidad viva vinculada al bien público, es preciso como condición esencial un espíritu de unidad de pensamientos y de voluntades. La Universidad no es un semillero de (agitación y de anarquía desde donde pueda conspirarse con cínico libertinaje contra el bien nacional. Se viene aquí a labrar un espíritu de amor a la Patria por el cultivo de la ciencia, que exige criterios y sendas de verdad, porque una es la verdad de España y a esa verdad hay que servir abnegadamente con unificado afán de engrandecerla y glorificarla. El universitario tiene un deber de ciencia y una excepcional responsabilidad en aplicar ese deber a pulir y cincelar las vocaciones juveniles que la Patria le entrega para garantizar su mañana. De suerte que puede afirmarse que tal será nuestro destino como Nación cual sea el espíritu, el esfuerzo y el estilo de nuestra Universidad.

La investigación y la formación profesional.

Crear investigadores y profesionales, he aquí la gran misión que compete a las Facultades universitarias. Investigadores que, como he afirmado en otro lugar, restauren el valor universal de nuestra ciencia y la utilicen para aglutinar los espíritus en un ideal común de forjar por la ciencia el alma nacional, sirviendo los intereses públicos, y creando la grandeza y prosperidad de la Nación. Profesionales, que desde todos los vértices de la vida dignifiquen el ejercicio de las funciones sociales, en el foro, en el mundo de la industria, en la banca y los negocios, en los hospitales, en las clínicas y en los laboratorios, en el archivo, en la biblioteca, en la cátedra y en la Prensa. La Universidad no puede ser ya más una simple expendeduría de títulos para inceptos y ociosos, ni puede hacerse cómplice en la tarea de proletarizar la cultura, produciendo en legión profesionales inútiles para el trabajo, que hayan de alzar luego, ante la in-

flación desorbitada de sus profesiones, un clamor de reivindicaciones económicas por paro y por hambre.

La Universidad y la vida social.

La Universidad, además, no es un pequeño mundo aislado y sin ventanas a la vida social. Pasa por ella un meridiano de aportación cultural y educativa. Tenemos que sacar a la Universidad de su postura yerta e inerte y enrolarla en el dinamismo de las preocupaciones nacionales. Que sienta al unísono con todas las angustias de la hora presente, que colabore en la resolución de los problemas técnicos, que se asocie al Estado y a la sociedad para una labor constante de adoctrinamiento y orientación. Sólo así merecerá el respeto y la consideración pública y el propio Estado podrá llevar en su beneficio las exigencias a un mayor extremismo.

No nos importará que se nos tache de revolucionarios si obligamos a la sociedad a no desvincularse de la vida universitaria. Porque, en realidad, este pensamiento es hijo legítimo de nuestra más pura tradición. Ni la aristocracia que dignamente quiera mantener el prestigio de sus blasones, ni las grandes empresas industriales para las que la Universidad forma sus técnicos, ni las Corporaciones municipales y provinciales para cuyo sector la Universidad ha de ser antorcha de prestigio y fuente de riqueza, pueden desentenderse de un deber de mecenazgo, que en esta hora de restauración nacional es apremiante y urgente.

La supresión de Universidades.

Se ha hablado mucho y con demasiada ligereza de que en España las Universidades no pueden vivir decorosamente, porque soportan una vida económica mísera; de que sobran Universidades y hay que reducirlas para asegurar la

dignidad de algunas a costa de la desaparición de otras. Yo no comparto de ningún modo este criterio pesimista y mezquino. Son demasiado grandes, por su extensión y por su cualidad, las necesidades culturales de España; son muchos los recursos del Estado para que cómodamente demos por sentada nuestra pobreza y nuestra inutilidad y aceptemos la afrenta ante el mundo de que la nueva España amputa sus órganos universitarios, como la familia que ha verido a menos y reduce su vivienda o su mueblaje. En España no sobran Universidades. Mejor diríamos que faltan. Es inicuo el sistema centralizador, que preconiza el despojo de las Universidades a las provincias, como si éstas no fueran la esencia más pura e incontaminada de España, las que en la guerra liberadora han aportado la juventud más dispuesta a todos los heroísmos. El procedimiento de cercenar lo que puede vivir y es necesario que viva significa una preferencia estúpida de lo obvio a lo difícil, la aceptación de un tópico vago que entraña fatales consecuencias. Nuestra juventud provincial tiene derecho a que no se le merme ni se le obstaculice el acceso a la vida universitaria.

Podrá, sin duda, idearse una distribución más adecuada de las Facultades, repartiéndolas en el territorio nacional en armonía con las necesidades espirituales y materiales de cada región, creando incluso transitoriamente distintos tipos de Universidades por la extensión de las enseñanzas. Pero en modo alguno cerrar las puertas a vocaciones seguras, en una hora en la que España requiere los concursos máximos de la inteligencia y del trabajo, en la que faltan técnicos e investigadores, en la que es preciso renovar las profesiones y en la que por encima de todo hay que dar paso a la juventud que ha salvado a la Patria con su sangre del cataclismo marxista.

El problema económico.

El problema, por tanto, ha de afrontarse, ensanchando

el horizonte con fe y patriotismo y acometiéndolo sin pereza ni desgana. En primer término, por parte del Estado mismo, que en modo alguno puede concebir a la Universidad como un instrumento de lucro, sino como una de las más ineludibles cargas de su presupuesto. No se curan los males sociales pensando sólo en la prosperidad material. Las crisis, los desequilibrios económicos, los períodos difíciles se soportan con esos resortes morales del espíritu que se llaman sacrificio y abnegación y que suponen una educación y una cultura en el alma que ha de aportarlos. En el primer plano de las preocupaciones de un Estado que quiere rehacerse de una catástrofe nacional, ha de estar la revolución de los espíritus, porque sin ella los males del desorden y la anarquía vuelven a fermentar, y aun fermentan más fácilmente si sólo trata de curárselos con remedios materiales. Esa revolución de los espíritus sólo se alcanza en el campo de la educación y de la cultura. Por eso, repito, el nuevo Estado español no puede regatear el máximo de los medios necesarios a la reconstrucción y renovación de la Universidad.

Colaboración y justicia social.

Pero no basta el apoyo del Estado. Es necesario que colaboren con él los órganos públicos menores, que la Universidad se vea asistida también por los Municipios y Diputaciones, que la sociedad española se dé cuenta de la responsabilidad en que incurre volviendo las espaldas a la Universidad y considerándose desligada de su vida. Tanto más cuanto que no sólo abarca el problema económico universitario la dignificación y el decoro del profesorado, la decencia y brillantez de los locales e instrumentos didácticos, sino que atañe de manera imperiosa a la justicia social en el alumnado.

En este punto el Estado tiene que ser implacable, porque no puede asistir sin angustia a la pérdida y malogramiento de la aristocracia intelectual. Hay países extranje-

ros en los que sobran becas todos los años y pueden permitirse el orgullo de decir que no se pierde en absoluto para la vida nacional ningún entendimiento útil ni ninguna vocación científica. En España hay que obrar en este punto una verdadera revolución. La matrícula en general debe ser cara. En nuestro país es acaso la más barata de Europa. Pero esta carestía ha de ir compensada por una escala de reducción proporcional a los medios de cada estudiante y por una política de estímulo benéfico de donaciones y legados que hagan resurgir los patrimonios universitarios y permitan la posibilidad de multiplicar las becas y los recursos a los estudiantes humildes.

La reforma didáctica.

He apuntado tan sólo algunos principios generales que han de inspirar la reforma de nuestra Universidad. Reforma que está ya en curso y que, una vez culminados los asesoramientos, será presentada en breve a la deliberación de las altas autoridades del Estado. Me excuso, por tanto, de adelantar todo su contenido concreto, que abarca, naturalmente, otros muchos problemas cuya sola enumeración sería en extremo prolija. Mas no quiero renunciar al esbozo de dos puntos que serán ejes técnicos fundamentales de la futura renovación. En primer término, la reforma de los planes de estudio de las cinco Facultades clásicas, cuya elaboración está a punto de ser rematada y en la que han intervenido las más eximias y experimentadas inteligencias universitarias de nuestro presente.

Anticipo que la nueva Universidad tendrá las características que convengan a España. Ningún modelo, por grande que haya sido su éxito, se nos deberá imponer como norma importada. España tiene singularidades propias que no se deben olvidar y los ojos muy abiertos para tomar de todos los países aquello que pueda convenir al nuevo orden universitario, reflejo exacto en todos sus aspectos de nuestra

coyuntura histórica. Queremos unas enseñanzas unitarias y formativas que no se dislaceren en especialismos disformes y difusos y multipliquen los tipos universitarios, con mengua de la uniformidad profesional. Queremos, por encima de todo, que las Facultades sean unidades científicas y pedagógicas al servicio de la Patria; que tengan todas las de una misma rama el mismo nivel mínimo en el país; que exista una verdadera unidad de ciencia en el conjunto de las variedades; que un mismo pensamiento y una misma voluntad sean nota común de los afanes del Profesorado. La autonomía didáctica degenera con facilidad en anarquía y propende a la extensión de las disciplinas, según los caprichos científicos, con mengua de la intensidad en lo fundamental.

He aquí por qué el Estado, con el concurso de los universitarios, ha de establecer planes y sistemas fijos y estables en los que sólo cabrá la alternancia autonómica de los cursos monográficos y de especialización. Las Licenciaturas tienden así a formar, ante todo, sólidamente al alumno en la cultura superior propia de la profesión, y a iniciarle en la rama especial de la misma a que haya de consagrar su vocación y entusiasmo. Los Doctorados culminan la alta especialización profesional o rematan la formación del investigador.

Una innovación fundamental habrá en todos los planes facultativos, que les servirá a la vez de ligamen y de diferenciación. Me refiero a los estudios de cultura superior religiosa, que abarcarán un ciclo común formativo y otro adaptado a las especialidades profesionales, cual cumple a un país católico, en el que con suprema razón, como afirmaba Menéndez Pelayo, el mayor vínculo de unidad nacional es el espíritu religioso.

Fuera de estos nexos generales, cada Facultad encierra una técnica propia enlazada con los progresos modernos y en función también de las necesidades nacionales y hasta si se quiere una autonomía en su mando y gobierno íntimo. Los

estudios facultativos, y ello sea dicho sin mengua de la ciencia pura, han de aplicarse y adaptarse a las exigencias profesionales y científicas que entrañan los adelantos de la vida en general y en particular de la vida española. Pero a la par han de cultivarse ciertas especialidades que el prestigio científico nacional requiere, orientándolas a determinadas profesiones de utilidad pública para despertar con este estímulo las vocaciones estudiantiles. Casi todos nuestros planes vigentes necesitaban no sólo el remozamiento preciso que de tiempo en tiempo es forzoso imponer a lo que avanza por nuevas rutas de progreso y mejoramiento en el mundo, sino una adaptación al dinamismo y al estilo de la Revolución nacional española.

El régimen interno.

El segundo punto concreto a que importa aludir es el régimen interno universitario. Nuestra Universidad ha de ser una unidad cultural superior que goce como tal de suprema jerarquía en la dirección y gobierno de las actividades docentes de una demarcación territorial. Queremos organizar la enseñanza como una milicia, cuyas grandes agrupaciones estén enroladas bajo una disciplina y un mando general: el del Rector. En este sentido, el Rector queda investido de una autoridad más amplia y armonizadora. Porque no gobierna sólo en la unidad universitaria, sino en la unidad regional docente. La unificación de los asesoramientos se lleva a cabo por medio del Consejo universitario, en que se sintetizan los Consejos Provinciales y Locales. El Consejo universitario se enlaza con el Consejo Nacional de Educación, como los Rectores son dirigidos por las autoridades superiores del Ministerio. Tanto en esta jurisdicción como en lo que toca a la intimidad de la vida universitaria, el gobierno rectoral es monárquico, con plenitud de responsabilidad y autonomía. Los organismos colaboradores, Juntas de gobierno, Claustros plenarios, Juntas técnicas facultativas asesoran a la suprema autoridad universitaria mu-

chas veces preceptivamente, pero no a la manera democrática, sino con el criterio de colaboración y consulta a través del cual maduran las decisiones. El gobierno puede ser así total, abarcando lo didáctico, lo administrativo, lo económico y lo disciplinario, sin que por ello exista ningún mal entendido fuero, pues la autoridad rectoral está vinculada a la directriz política y técnica de la jerarquía superior y nacional.

Un nuevo espíritu en la cátedra.

La reforma ha de ser en este punto muy honda, como lo será igualmente en el régimen de vida del profesorado y del alumnado. Ambicionamos profesores universitarios que sean verdaderos maestros, por lo que estableceremos sistemas rígidos y automáticos para su formación y selección en el orden científico y en el pedagógico. Hora es ya de que el ejercicio de la cátedra se cumpla con espíritu de vocación y de apostolado; que el profesor no tome la enseñanza como una carga pasajera de la que cotidianamente se sale del paso, con una conferencia hueca y romántica, al estilo de nuestro siglo XIX. La función docente ha de ser exigida con rigor en cuanto a la asiduidad y a la disciplina; pero, además, en cuanto al contenido científico y al sistema pedagógico.

El profesor habrá de explicar un programa en su extensión total, tanto teórica como práctica. No será un meteoro que cruce los claustros y las aulas para dejar luego a los escolares en el abandono de los pasillos. Será su maestro y, como tal, cabeza de una familia pedagógica, con el deber de orientar a los suyos en todos los resortes educativos y culturales. Estableceremos así el régimen de tutoría, por lo que cada profesor dirigirá la formación científica de un núcleo escolar encaminándolo por la senda áspera del estudio concienzudo, de la utilización de los materiales, de la investigación y creación de la ciencia.

¡Qué ancho campo se nos ofrece en este camino de renovación del profesorado! Como que es ésta la verdadera clave de una profunda y sincera reforma de la Universidad, la cual no cambiará eficazmente aun cuando se mejoren sus locales y aun cuando se transforme incluso su sistema didáctico y sus modalidades de gobierno, si permanece inmutable su material humano. Es el profesorado el que hace y da carácter a la vida universitaria con su competencia y altura científica, con sus dotes pedagógicas esenciales para la transmisión de la cultura, con su conciencia y rectitud moral, con su vocación y entusiasmo por la función docente, con su espíritu de colaboración, disciplina, asiduidad y servicio, con el amor paternal al alumnado.

Auténtico hogar del alumnado.

Para los alumnos, la Universidad ha de convertirse en auténtico hogar. La vida estudiantil española vive muchos lustros de retraso. No es ya sólo inepta para la formación del hombre de ciencia, sino tan siquiera para la formación del hombre social. Le falta ambiente de trabajo y de estudio, de educación de la disciplina, de cultivo de lo físico y deportivo, de refinamiento de la sensibilidad; le falta un alma religiosa que consolide la piedad cristiana. Yo sueño en este punto con un panorama hondamente revolucionario, con una Universidad—como la presagian las ambiciones juveniles de la Falange—que sea una verdadera ciudad estudiantil en la que, a través de un riguroso régimen residencial, sobrevivan nuestros viejos Colegios Mayores, aquellos que forjaron nuestra mejor aristocracia histórica e hicieron posible que España tuviera un siglo de oro.

La expansión cultural.

Sólo en esta metamorfosis radical universitaria, que en ligero esbozo y en algunos sustanciales perfiles he apun-

tado, podremos realizar otra vez ante el mundo el afán ecuménico e imperial de la expansión de nuestra cultura. Nos grita la Historia imperiosamente un deber de superación. Que si en el transcurso del siglo XVI enseñaban en la Universidad de París nuestros Fray Alvaro Osorio y Fray Pedro de León, y en la de Dilinga Martín Olave, Cristóbal Herrera, Jerónimo Torres y Gregorio de Valencia, y el teólogo Pedro de Soto se encargó de reformar la de Oxford y, en general, eximios maestros españoles profesaron sus doctrinas en las Universidades de Wurtzburgo, Maguncia y Treveris, y en Utrecht, en Leiden y en Groninga se estudiaba la Filosofía escolástica de nuestros Toledo, Pereira y Suárez, el renunciar a la reconquista de todo este pasado equivaldría no sólo a desertar del más alto deber irrenunciable, sino a hacernos indignos de aquel tiempo en que la historia de la cultura universal se explicaba en las páginas de la Historia de España.

La esperanza de la nueva juventud.

La gran esperanza en esta hora, de que en nuestra historia universitaria va a haber un reencuentro feliz con su gloriosa tradición, está precisamente en la juventud, que desde su puesto de combate en el campo de batalla vino a ocupar una nueva vanguardia de sacrificio en las aulas del estudio y de la investigación.

Las mismas centurias estudiantiles que en el alborar espléndido de nuestra Cruzada partieron de todas las ciudades de más inveterada raigambre cristiana a luchar y a morir por campos de Castilla, deberán formar hoy los nuevos cuadros de un inquebrantable Falange universitaria. No olvidéis que José Antonio dijo, recogiendo la frase bíblica, que la vida del hombre es milicia constante sobre la tierra. Y si vivir es militar, todos los sacrificios que se os pidan se los debéis ya de antemano a la Patria, porque la paz y el

bienestar son ya excepcionales situaciones de decadencia para los pueblos.

Todo el peso de vuestra enorme responsabilidad os lo podrán decir mejor que nadie, con la suprema expresión de su simbolismo, esos bancos vacíos que durante el último curso cuajaban de evocaciones y de recuerdos el aire enrarecido de las aulas. Están aún a vuestro lado, en ese espacio solitario y mudo de unas mesas desiertas, aquellos mejores camaradas a quienes la anarquía roja persiguió con sus fauces vomitantes de plomo por las encrucijadas de la ciudad, y a quienes más tarde, en los valles o en las sierras españolas, sacrificó la Patria por la purificación de una culpa que exigía tan amargo y tan duro tributo.

Este es el mandato de vuestros camaradas caídos. No sólo que no desalentéis en el esfuerzo de rehacer la Patria que ellos presagiaron, sino que por la gloria de su sangre selléis, en abrazo fraterno—bajo la jerarquía de un Caudillo que es ejemplo y lección de sacrificio por el resurgimiento de un Imperio—, la unidad indestructible de los hombres de España.

¡Arriba España!

ESTE DISCURSO FUÉ IMPRESO
EN EL ESTABLECIMIENTO
TIPOGRÁFICO DE SAMARÁN
EL DÍA DE SAN CARLOS
BORROMEO, DEL AÑO
M C M X L

